



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



EXP-UNC:0045434/2018

Córdoba, 07 SET 2018

VISTO:

La propuesta de asignación de tareas para el Segundo Semestre de 2018 formulada por la Dirección del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas

Y CONSIDERANDO:

Las disposiciones establecidas por el Art. 9º, inc. 14) de la Ordenanza N° 478 (T.O.); por ello,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
RESUELVE:

Art. 1º.- Asignar tareas docentes, para el Segundo Semestre del corriente año lectivo, a la señora Profesora Auxiliar del Departamento de Contabilidad y Ciencias Jurídicas, que a continuación se menciona, en la asignatura que se cita:

AUDITORIA  
STELLA

Profesor Ayudante B - DS  
Prof. TORRES DIAZ, IVANA CECILIA

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

Esp. MARÍA L. SALERNO  
Subsecretaria General  
Facultad de Ciencias Económicas - UNC  
RESOLUCION DECANAL N°

Dra. CATALINA LUCÍA ALBERTO  
VICE-DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas

1089